

Res_UAIP_010/2019

San Salvador, a las diez horas, del día siete de marzo del año dos mil diecinueve, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor _____ actuando en representación de _____ de fecha 01 de marzo y siendo asignada con número de referencia **SoI_UAIP_010/2019**, solicitando la siguiente información:

1. Gastos totales en publicidad realizada por cualquier medio de comunicación, de los años 2017 y 2018 en dólares estadounidenses.
2. Gastos totales en alimentación y bebidas del 2017 y 2018, en dólares estadounidenses.

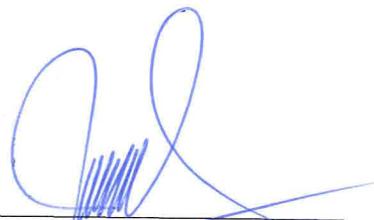
Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la LAIP, se hace entrega de la información proporcionada por la Gerencia Financiera detallándose a continuación:

Gasto Total	Año 2017	Año 2018
Publicidad	442,561.44	734,720.10
Alimentación y Bebidas	279,022.13	287,370.58

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_010/2019.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

